



## Federación Aragonesa de Judo y Deportes Asociados

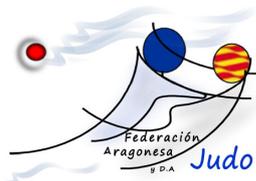
Aikido - Jiu-Jitsu - Kendo - Wu Shu

### ANUNCIO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE LA FAJYDA. 2016-04-28 PROCESO ELECTORAL 2016.

#### PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL.

Tras las elecciones realizadas ayer, se proclama de forma provisional como los miembros de la Asamblea General de la FAJYDA a los candidatos que se marcan con un "SÍ" en los listados siguientes:

<b>DEPORTISTAS PROVINCIA ZARAGOZA</b> <b>Nº electores censados: 522</b> <b>Nº votantes: 70</b> <b>Nº papeletas nulas o en blanco: 0</b>	<b>Nº de votos</b>	<b>Proclamado provisionalmente como miembro de la Asamblea</b>
JUDITH BALAGUER AVENTIN	30	SÍ
JUAN LUNA RODRIGUEZ	35	SÍ
JAVIER RIVERO PALOMO	12	NO
MANUEL ALEJANDRO TEJERO LEON	13	NO
PABLO LAMBEA BENITO	13	NO
ANTONIO BERROCAL MALPARTIDA	13	NO
CRISTINA BERROCAL ELU	12	NO
CARLOS MANUEL HERNANDEZ MARTIN	35	SÍ
VICTOR LECHON LIDON	34	SÍ
ALEJANDRO VICENTE RINCON	23	SÍ
SALVADOR PEREZ CASAS	34	SÍ
ANTONIO CANTALAPIEDRA CESTEROS	30	SÍ
ALEJANDRO JESUS ALMENAR ARASANZ	17	NO
GUILLERMO PALASI RAMIREZ	23	SÍ
MIGUEL ANGEL APARICIO LARA	20	NO
OSCAR ANTONIO GARCIA DIEZ	25	SÍ
CARLOS FELIX RAMOS	24	SÍ
FABIO GALVEZ BUIL	34	SÍ
ENRIQUE BASCUAS FIGUERAS	36	SÍ
OSCAR SANTIAGO SOBREVIELA RUIZ	35	SÍ
JORGE CUADRADO LASHERAS	33	SÍ
ARTURO NAVARRO MARTINEZ	28	SÍ



## Federación Aragonesa de Judo y Deportes Asociados

Aikido - Jiu-Jitsu - Kendo - Wu Shu

<b>JUECES-ÁRBITRO (ARAGÓN)</b> <b>Nº electores censados: 120</b> <b>Nº votantes: 37</b> <b>Nº papeletas nulas o en blanco: 0</b>	<b>Nº de votos</b>	<b>Proclamado provisionalmente como miembro de la Asamblea</b>
JAVIER FERNANDEZ TRASOBARES	20	SÍ
JESUS GALLEGO CATALAN	26	SÍ
SERVILIO OLMOS GALINDO	21	SÍ
JESUS SANCHEZ ORTEGA	29	SÍ
JOSE LUIS FERNANDEZ MEDINA	28	SÍ
JOSE ANGEL HIERRO JARNE	25	SÍ
JULIO GIMENEZ MUÑOZ	22	SÍ
SARA LALAGUNA NAUDIN	31	SÍ
AMAYA MENDIVIL CHUECA	9	NO
IGNACIO SANCHEZ DORADO	0	NO

Las papeletas con los votos, los censos de votantes y las actas de la mesa electoral se encuentran en la sede de la FAJYDA a disposición de cualquier candidato que desee consultarlos.

El plazo para presentar reclamaciones a los miembros proclamados provisionalmente finaliza el día 30 de abril de 2016. Este trámite se podrá realizar de forma presencial en la sede de la FAJYDA, o mediante un correo electrónico a la dirección [secretaria@fajyda.es](mailto:secretaria@fajyda.es), o mediante la página web oficial de la FAJYDA <http://www.fajyda.es>, en su apartado "contacto" <http://www.fajyda.es/contacto.php>.

Se recuerda que en el resto de sectores y circunscripciones los candidatos son proclamados automáticamente miembros de la Asamblea General al no superar el número de candidatos presentados a los que correspondía a cada sector por circunscripción electoral. Así mismo, habrá un representante por cada club que figura en el censo electoral.

Zaragoza, a 28 de abril de 2016

Fdo:

José Tomás Burguete Burguete.  
Secretario de la Comisión Electoral de la FAJYDA.